



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19958

14/11/2017

55256

**AUTOR/A:** NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero a 31 de diciembre de 2016, del proyecto de inversión 1986 17 04 0940 “Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación Ordinaria y Vialidad, Rehabilitación y Mejoras Funcionales Locales) en Andalucía”, era de 8.642,82 miles de euros.

Madrid, 15 de enero de 2018